



EL DEFENSOR DEL BELLO SEXO.

Periódico de Literatura, Moral, Ciencias y Modas, dedicado exclusivamente
á las Mujeres.

ADVERTENCIAS.

Hallándose bastante delicado en su salud D. JOSÉ DE SOUZA, y no siéndole posible continuar como director literario del DEFENSOR DEL BELLO SEXO, queda enteramente separado de la empresa desde el presente número, y dueños exclusivos de la propiedad del periódico los señores D. FRANCISCO NUÑEZ DE URQUIZU y D. ANDRÉS VIÑAS, quienes se han asociado con D. ISIDRO RUIZ DE ALBORNOZ, á cuyo cargo estará desde hoy la direccion de esta publicación.

La redaccion del DEFENSOR DEL BELLO SEXO se ha trasladado á la calle del Principe, número 4, cuarto segundo.

SOBRE LA MODESTIA.



si como el hombre es naturalmente inclinado á admirar lo bello y lo grande, del mismo modo se siente poseido del amor á lo bueno. Por mas que las pasiones, valiéndose de espe-

ciosos sofismas, pongan en ridículo las mas acrisoladas virtudes, y consigan un efímero triunfo al hacer recibir en la buena sociedad y como buenos los principios que graduan de malos los que no rinden parias al capricho de la moda, existe no obstante un sentimiento innato que llamaremos conciencia, la cual rechazando las preocupaciones y tributando un justo homenaje al deber individual y social, nos impone á todos la obligacion de no traspasar los límites de la sana razon.

Los que contra este hecho inconcuso oponen el éxito que en la sociedad obtienen muchos de los que profesan máximas distintas, no dejan de fomentar un mal, grave para esa misma sociedad y para los que incurren en él por el afán de distinguirse. Al escuchar á los tales nada hay mas digno de alabanza, que sobreponerse á las ideas de comedimiento y mesura, que la generalidad exige como prendas de una bella alma y de un puro corazon. Una alma ardiente, nos dicen, una naturaleza privilegiada no debe sujetarse á la observancia de ciertas leyes que solo pueden hablar con las personas adocenadas. ¿Veis aquella dama, añaden, de aire gentil, esbelto talle y altiva mirada, que en las *soirées* mas elegantes de la córte es el objeto del culto y admiracion de todos los jóvenes? Pues todo su poder, todo el dominio que ejerce sobre la multitud siempre creciente de sus adoradores, la debe á ese noble orgullo, á esa *fiereza* de carácter que la hace superior á otras jóvenes que no la ceden en hermosura.

Así arguyen los partidarios de lo que llamaremos *excentricismo* mas su puesto que quieren colocar la cuestion en el terreno de la vanidad triunfante, ¿desean

traerla al puesto de la verdad? Pues la verdad es que esa misma dama, en cuyos oídos está siempre resonando el eco de la lisonja, es el objeto de la punzante sátira y acerada crítica de los que en público la adulan.

Y que no nos respondan que hay cierta clase de orgullo que se perdona con facilidad. El orgullo del nacimiento, como el de la riqueza y de la hermosura, pudieran en caso ser los mas disimulables. Pero ¿como se recibe en la sociedad la joven, que no solo quiere brillar por su apellido sino que pretende interesar con la aureola de sus antepasados? ¿Cómo la que engreida con sus diamantes, parece siempre dispuesta á presentar el libro de caja de su padre, si no se le tributan las mismas lisonjas que á la que nació hija de un grande? Como, en fin, la que enamorada de su belleza, no puede tolerar que se celebren otras dotes que la de la hermosura? Oirán, repetimos, las mentidas lisonjas de los aduladores, pero nunca la voz sincera que parte del corazon en busca de una alma pura á quien comunicar sus dulces sensaciones. La noble alcurnia, la riqueza, la hermosura son cualidades que realzan á una joven cuando á ellas reúne el doble mérito de la modestia y del talento, pero entran por muy poco en el sentimiento de los hombres cuando estos elevan su pensamiento hasta la idea del matrimonio.

La modestia en una joven sienta tan bien, que no solo realza sus dotes naturales, sino que suple á veces por el nacimiento, por las riquezas y por la hermosura. La que no funda su mérito en una de esas cualidades debidas al acaso, está siempre fuera del alcance de los tiros de la envidia, y como á nadie ofen-

de con sus pretensiones, siempre encuentra á su lado verdaderos admiradores de su virtud. La sociedad celebra á veces la marcha atrevida de la jóven que se hace superior á los tímidos sentimientos del sexo; pero esa celebridad se convierte en amarga ironía, cuando se detiene á analizar la dosis de orgullo que la produce, y entonces el ídolo cae hecho pedazos á los rudos golpes de sus adoradores.

I. R. DE A.

ESTUDIOS HISTORICOS.

RECUERDOS DE LAS REINAS GOBERNADORAS
DE ESPAÑA.

(Conclusion.)

En 1647 se hicieron las capitulaciones de su boda, la de Doña Mariana de Austria con Felipe IV, y formaron su dote cien mil escudos de oro. Verificóse el casamiento en Navacarnero en octubre de 1649: tuvo por hijos á Margarita, María, Felipe, Fernando y Carlos. En 1665 por el testamento del rey fué nombrada gobernadora del reino auxiliada de un consejo. Apenas se puso al frente de los negocios suscitáronse graves alteraciones por la confianza que dispensaba al padre Nithard, jesuita alemán, á quien abandonó las riendas del gobierno, nombrándole consejero de estado é inquisidor general. Siendo poco querido de los españoles por su calidad de extranjero, la reina deseosa de apaciguar los ánimos alterados le dió carta de naturaleza, mas habiendo concluido en 1668 una paz con Portugal poco ventajosa, suscitáronse de nuevo las turbulencias, y la gobernadora vióse obligada á mandar salir de España á su consejero y confesor. Hizo despues liga con Holanda y el Imperio. En 1672 dispuso que su hijo asistiese al consejo para instruirse segun lo acordára Felipe IV al morir. Habiendo sido presa de un terrible incendio la Plaza Mayor de Madrid, Doña Mariana mostró su

celo y caridad en socorrer las víctimas de aquel desastre, mandando al mismo tiempo reedificar lo que las llamas consumieran. De entonces data el actual edificio de la panadería y algunas casas de la Plaza Mayor. Encendida la guerra con Cataluña, Flandes, Sicilia, y Francia, hubo de hacer frente á todo, dictando prudentes medidas para restablecer la paz. Las buenas dotes que adornaban á esta reina quedaron mancilladas con los excesos, á que segun es fama, se entregó con un favorito suyo llamado Fernando de Valenzuela. Este jóven desechado de la casa del Duque del Infantado, en la que servia en calidad de page, vióse de repente por el favor de la reina revestido de un inmenso poder, elevado á la dignidad de grande de España, y nombrado caballero mayor de la reina. Encargado Carlos II del mando en 1675, una de sus primeras disposiciones fué prender á Valenzuela, anular todas las mercedes con que se le agraciara, y hacer salir de la Corte un regimiento de guardias que él habia organizado. A instigacion de Don Juan de Austria, tio del nuevo rey y su favorito, la reina madre fué confinada á Toledo, señalándole la cantidad de trescientos mil ducados por alimentos. Allí permaneció en el alcázar hasta la muerte de Don Juan de Austria en 1679 que volvió á Madrid, residiendo por entonces en el palacio del Retiro hasta el casamiento de su hijo, que se trasladó á la casa llamada de los Consejos, donde en 1696 murió de un zaratan, que no quiso descubrir, y fué sepultada en el Escorial. Esta fué la última reina gobernadora de España hasta la minoría de Isabel II. María Cristina de Borbon, su madre, es hija de Francisco I, rey de las dos Sicilias, y de su esposa María Isabel, infanta de España, y nació en Nápoles el 27 de abril de 1806. El 13 de noviembre de 1829 contrajo matrimonio con Fernando VII, viudo á la sazón de su tercera esposa Amalia de Sajonia. Atacado el rey de una peligrosa enfermedad en 1832, fué Cristina autorizada por decreto de 6 de octubre del mismo año para gobernar el reino. Sus primeros decretos fueron mandando abrir las Universidades, y concediendo una amnistía por delitos políticos: acertadas disposiciones que le adquirieron renombre inmortal y la gratitud de los españoles.

Restablecida la salud del rey hizo per-

petuar la memoria del mando de su esposa con una medalla que se acuñó con este objeto. Muerto en 29 de setiembre de 1833 quedó Cristina por gobernadora del reino, según su testamento, auxiliada por un consejo de gobierno. Apenas encargada del mando supremo, encendiéndose una desastrosa guerra civil, promovida por los partidarios de Don Carlos, que disputaba el trono de la reina niña. Cristina creyó, y con razón, que el nombre de su hija siendo enlazado con el de libertad, sería la enseña de los buenos españoles y la señal del triunfo: esto la movió á restaurar las leyes fundamentales de la nación, promulgando en 10 de abril de 1834 el Estatuto Real, y reuniendo en el mismo año las Cortes con arreglo á esta ley. No fueron defraudadas las esperanzas de la gobernadora: el trono de su hija se salvó y las libertades patrias se afianzaron para siempre, merced á los heroicos sacrificios de los españoles. En 1836 dispuso Cristina se publicase la Constitución de 812, y en el año siguiente sancionó la reforma, que de la misma hicieron las Cortes constituyentes, las cuales le confirmaron la regencia, que renunció en Valencia en 1840, efecto del pronunciamiento de 1.º de setiembre del mismo año. Desde allí marchó á Francia donde regresó despues de visitar la Italia, permaneciendo en París hasta el mes de abril de 1844, que volvió á Madrid cuando ya Isabel II gobernaba por sí misma, por haberla declarado mayor de edad las Cortes de 1843. ¡Quiera el cielo esté destinado su reinado para dar á España la paz y la ventura, haciéndola olvidar las porfiadas guerras y las desastrosas discordias civiles que desde tantos siglos cubrieron de sangre su hermoso suelo.

RAMON DE CAUNEDO.



A LA INSPIRADA POETISA

LA SEÑORITA

DOÑA CAROLINA CORONADO.

SONETO.

Flores te diera si á mi inquieta mente,
la llama sacrosanta luminara,
y un altar á tu nombre levántara,
de la fama en el templo refulgente.

Mas mi cítara débil é impotente,
si á tanto, *Carolina*, se lanzara,
¿ cómo es posible que ensalzar lograra,
tu genio creador y prepotente?.,

Pues no me es dado los divinos sonos
de la tuya imitar, seré discreto,
que no prodiga Diós tamaños dones :

Pero acoje, aunque sea así en concreto,
en prueba de mi fé, mis intenciones,
y en prueba de amistad, este soneto.

SIXTO SAENZ DE LA CÁMARA.

ROMANCE.

SIGLO XII.

Entre mil robustos árboles
que al cielo elevan sus cúpulas,
cruza ligera la ráfaga
del viento que fuerte zumba.
Es de noche. La luz pálida
de melancólica luna
envía sus rayos trémulos,
que el oscuro espacio alumbran,
hasta el sitio mas recóndito
de mas ignorada gruta.
Todo es silencio: en el ámbito
ni un vago rumor susurra,
ni el canto de la oropéndola
en la enramada se escucha;
ya no trina ningun pájaro,
no hay un eco que interrumpa,
dormida en reposo tétrico,
la naturaleza muda.
Mas el Tajo corre rápido,

y en violento son se cruzan
 las negras hondas chocándose
 con torbellinos de espuma.
 Único acento que á intervalos
 sale de las aguas turbias,
 viniendo en alas del ábrego
 que entre el ramage murmura,
 y lleva el eco á las fértiles
 y solitarias llanuras.
 Algunas estrellas tímidas
 allá lejanas se ocultan
 tras de los vapores rápidos
 que el Tajo lanza en su bruma.
 Y á la luz hermosa y pálida
 de la luna que fulgura,
 se ve la villa de Alcántara
 de fortaleza moruna.
 Un jóven triste y frenético
 su larga campiña cruza,
 hijo fogoso del Africa,
 que en lento paso se oculta,
 y mas entre espesos árboles
 se interna con sus angustias.
 Su frente morena y lívida
 un turbante la circunda,
 como á nube negra y hórrida
 otra nube blanca y fúlgida.
 De sus ojos sale trémula
 una mirada que anuncia
 la pasion triste y fatídica
 que en su pecho crece oculta.
 Un ¡ay! de lo mas recóndito
 de su corazon pronuncia,
 y luego sus ojos lúcidos
 medrosos la vega cruzan.
 Un ¡ay! sordo y agudísimo,
 que al parecer nadie escucha;
 un ¡ay! que en los montes cóncavos
 medio confuso retumba.
 Despues su semblante pálido
 vuelve hácia las aguas turbias,
 encendidas ya las órbitas
 do sus ojos con pavura
 recorren el ancho circulo
 como exhalacion sulfúrea:
 y un instante con voz trémula
 esclama asi, en su amargura:
 «A Dios ya, Zulima angélica,
 pues que tu desden me anuncia,
 que busque la muerte hórrida
 de estas aguas en la hondura!»
 Y lanzando un ¡ay! el último
 que en torno las aguas zumba,
 el cuerpo triste del árabe
 en el Tajo se sepulta.

LUIS RIVERA.

HISTORIA ROMANA.

Estando para morir el emperador Marco Aurelio llamó á su hijo Conmodo y dijo á los principales dignatarios: «Este es mi hijo y sucesor: necesita de amigos virtuosos para domar sus pasiones, y pilotos hábiles para preservarse de los escollos del poder. Servidle, pues, de padres en lugar del que pronto perderá: labrad su felicidad y la vuestra aconsejándole bien. Mostradle con claridad que todas las riquezas de la tierra no bastan para hartar á un tirano, ni los ejércitos mas numerosos para defenderlo del odio que inspira. Demostradle que no hay verdadera seguridad sino en la justicia, ni reposo sino en la clemencia: repetidle, en fin, sin cesar, que la fuerza hace esclavos y no súbditos, y que un príncipe con pasiones que no puede vencer está rodeado de peligros. Si le inculcais estas máximas, formareis un emperador tan bueno como puede deseárselo la república, y hareis el mayor servicio á mi nombre, haciéndolo pasar sin mancha á la posteridad.»

Caracalla, hijo de Severo, no podia sufrir la altanería de Castor, su favorito, y tiró de la espada para matar á su padre. Contúvose un grito general de horror en que prurumpieron todos los circunstantes. Severo entra en su tienda, le manda llamar, y le dice: malvado, pues deseas acabar conmigo, oculta á lo menos tu delito á los ojos del ejército: consuma aquí tu parricidio, ó manda á Papiniano que me dé la muerte: eres su emperador y te obedecerá.»

El Emperador Caracalla asesinó á su hermano Geta, y habiendo instado al juriconsulto Papiniano á que escribiese una apología de la muerte de Geta, el virtuoso romano se negó á ello diciendo: «mas fácil es cometer un fratricidio que disculparle.» Esta espresion valerosa le costó la vida.

El Emperador Alejandro Severo averiguó que Vetrónio Turino, á quien admitia á sus lecturas, tomaba dinero de los negocios por el nombramiento de empleos, al cual se jactaba falsamente de haber contribuido. Alejandro le mandó atar á un palo, y alrededor se quemó heno y leña verde: el infeliz murió en breve sofocado, y un rey de armas gritaba durante el su-

plicio: «Castigue el humo al vendedor de humo.»

El mismo habiendo sabido que el senador Camilo aspiraba al trono, tomó la resolución singular é inaudita de castigar á aquel ambicioso con el peso mismo de la corona que deseaba. Sabia que Camilo educado con delicadeza, entregado á amorios y enervado por los placeres, era incapaz de sostener la aplicación al trabajo. Nombróle pues, César, le asoció al imperio, le dió ocupación noche y día, le obligó á marchar con él en una expedición contra los bárbaros, y fatigó de tal modo su cuerpo y su espíritu, que le obligó á confesar su error y á pedir como por gracia el descanso y el retiro.

Reprendido Constancio de su descuido de juntar un tesoro proporcionado á las grandes empresas que tenia á su cargo, escribió á los ricos de sus estados que tenia necesidad de dinero. Esta palabra de un príncipe querido hizo milagros: al punto le llegaron de todas partes sumas inmensas. Llamó á los que le habían reconvenido, les mostró aquellos montones de oro, y les dijo: «este es mi tesoro: lo he dejado en manos de mis súbditos: no hay riqueza para el que manda como el carño de los pueblos.»

AMOR FILIAL.

Novela Histórica,

por J. M. Gomez Colon.

SIGLO XIV.

(Continuacion).

II.

La misma sala baja que en el capítulo anterior hemos descrito. Es la hora misma en la que la triste é inesperada escena del día anterior, tuvo lugar en la casa del platero.

La misma escasa luz; profundo silencio entorno.... todo lo mismo....

Sentado junto á la ventana que conocemos vése al anciano José encorvado el cuerpo, apoyada la cabeza en ambas manos.—Está solo: solo con sus punzantes recuerdos y sus amargas reflexiones....

Pasados algunos instantes el ruido de unos pasos hácele al anciano levantar el rostro.... Súbitamente la frente de José se anubla, y los músculos de su rostro se hacen visibles á despecho de la rugosa piel que los contiene.... Tenia delante al hombre cuya presencia hábiale el día anterior afectado tanto.

El mismo sombrero; la capa misma; pero merced á haber caído el oscuro embozo, descubriáanse unos ricos vestidos, el traje de un gran señor, de un noble.... José púsose en pie.

El desconocido echó rápida y escudriñadora mirada por la estancia, deteniendo un momento la vista en la puerta que comunicaba con lo interior del edificio.

Repuesto el artesano de su turbación, preguntó con entereza al extraño:

— Señor ¿qué buscáis?

El desconocido se adelantó, y con desenvuelto ademán, tomó asiento: miró fijamente al anciano, y despues, con enfático decir,

— A vos, contestó.

—Quizá, Señor, os hayais equivocado, y por buscar mi taller viniérais aquí.

El noble se sonrió maliciosamente; echó otra ojeada á la puerta allí contigua, y luego con acento compasivo dijo:

— Sois pobre....

—Os engaãais, Señor, profeso un arte; interrumpió el platero con noble orgullo y altanera frente. El noble hizo un gesto de disgusto, y con ademán imperioso ordenó silencio: inmediatamente despues repitió:

— Sois pobre.... bien me lo dicen este ajuar, estas paredes, vuestro traje.... teneis una familia, y familia que os debe ser carga muy pesada.

—Os chancéis, señor: tengo dos hijos que con sus tiernas caricias me hacen rico, que con su amor verdadero me hacen feliz....

— Mas vos no haceis la suya. Teneis una hija bella....

—Si señor: alhaja cuyo valor conozco y que sabré muy bien guardar.

— Bien; y ¿por qué la teneis oscurecida? ¿por qué cual si diamante fuese, no permitís su pulimento y brillo?

— ¡Oscurecida!.... ¡brillar!... no os comprendo, señor.

—Puesto que lo quereis, me explicaré...

Con ávidos ojos trató el anciano de leer en los del noble la intención de aque-

lla plática. Vió el desconocido con indiferencia el anhelante inquerimiento del platero: arrellanóse sin empacho en el modesto pero cómodo sillón, que á su antojo habia ocupado: montó la una pierna sobre la otra con intencion despreciativa, y despues de breve pausa anudó su decir continuando gravemente.

—He visto por casualidad á la linda doncella á quien llamais vuestra hija, y su hermosura cautivó mi corazón....

—Y bien, señor—interrumpió el artesano con apagada y trémula voz.

—Os brindo con una fortuna que ni en sueño vuestra mente pudo crear: os colmaré de riquezas, y á ella... ¡ah! á ella le daré un palacio, un castillo, mil..

—Gracias, señor, gracias—interrumpió el septuagenario con viveza—mas acabad, decid....

—Concluyo: dadme á María; y la promesa de hoy será mañana una realidad que sembrará entre vosotros la dicha y el contento.

Lo encendido del rostro del platero al escuchar proposicion tan vil, mostrara el despecho y el furor pugnando por salvar las ballas del respeto. La educacion empero pudo mas que el agravio, pues el anciano contentóse con dirigir los ojos y las manos hácia el cielo tristemente prorumpiendo:

—¡Dios, mio, Dios mio!! dadme paciencia para sufrir tan inmerecida injuria!!!

Hizo tal exclamacion levantar al noble de su asiento, y su ademan violento, su altiva aptitud, y su sañudo rostro revelaron desde luego su furor: mas instantáneamente la ira furibunda se tornó en frio desprecio tan luego como la vista del orgulloso personage midió una y otra vez la estatura del platero.

Aquella ojeada fué para el platero punzante picada de reptil venenoso.

—Sí, miradme, prorumpió frenético de ira el hasta entonces platero comedido; miradme; pequeño soy ante vos, mas con una alma grande; mui grande;.... fijad vuestros altaneros ojos en esta mi frente pura, sin mancilla, fijadlos y decidme si es digna la honrada persona de quien es de recibir el ultrage que vos con desapiedadada mano le arrojais!.... ¡Ah! por piedad, continuó el anciano con acento plañidero; y como arrepentido de haber dejadó escapar palabras tan atrevidas, por piedad,

señor, dejad la mansion del pobre y volved á los palacios.....

—Basta, imbécil: no se como no castigo tu osadía cual tu atrevimiento merece—esclamó con ira el desconocido—te dejo, mas para volver pasados dos dias.... comenta en este tiempo mis palabras, pesa mis promesas, y teme mi furor si tu resolucion lo escita.

(Se continuará).

SECCION DE MODAS.

MODAS DE SEÑORAS.

TRAGE DE SOIRÉE. Vestido.—Entre los muchos que ha fijado la moda, son los que mas se usan los de tafetan de Italia de color de rosa, en los que los grupos de marabús fijan de trecho en trecho las guarniciones de bouillonnes de tul. Adornos de diamantes. *Guirnaldas* de lo mismo y marabús en la cabeza; en el pelo ramillete de lo mismo. *Zapatos* de raso del mismo color que el vestido. *Guantes* con botones de diamantes, largos y de color muy claro, asemejándose al blanco.

DE NEGLIGÉ. Los *cuellos*, indispensables en este vestido, se usan de guipuré con bordados, siendo los *puños* iguales. *Gorras* guarnecidas tambien de bordados y de valenciennes. *Gorros de dormir* de forma ancha para coger con comodidad los rizos y papillotes. *Vestido* con volantes bordados y con festones.

DE CALLE. Los *vestidos* de raso oscuro guarnecidos de agremanes, formando delantal con falda larga, talle cerrado y cuellos dobles en punta son los que mas gustan á las hermosas. Para los *sombreros* se elige el color de rosa, adornándolo con encage. *Chal* de cachemira largo. *Pardessus* de terciopelo verde.

ADORNOS. Son muchos y variados los que se usan para la cabeza. Nuestras bellas los escogen segun creen que les puedan sentar mejor; pero vemos que la generalidad ha escogido como de mejor gusto los que se componen de una tira de terciopelo de dos colores que rodea el cabello terminando en franjas de oro ó plata. Vuelven á usarse los collares de caprichos y los arillos en lugar de los pendientes. Los botones son muy de moda gruesos y de turquesa, de ópalos con pequeños brillantes ó de una sola perla.

PEINADOS. Las trenzas se colocan en forma espiral sobre la parte superior de la cabeza. Las cocas altas de modo que dejen libre la cara y las orejas, y los tirabuzones están muy en uso por la animacion que dan al rostro. Los *indolentes*, que así se llaman los pequeños bucles chatos y ligeros que rodean la frente, parecen destinados á desaparecer muy en breve por lo poco que favorece á las hermosas en general; pero sobre todo ha de tener corta

vida la moda de los polvos que alguna que otra bella ha tratado de introducir.

MODAS DE CABALLEROS.

Los trages de caballeros han sufrido apenas alguna variacion. Los *sombreros* son bajos todos, pero se diferencian los mas recibidos en que estos son algo estrechos de copa. Los *gabanes* ajustados y abrochados hasta arriba exigen chaleco blanco, cuyo cuello y parte de la corbata deben quedar descubiertos: se usa tambien otro gaban mas ligero y no tan ajustado como el anterior, bajo del cual se lleva frac azul con botones dorados, abrochado de modo que se vea el chaleco y el boton de oro con un brillante, de la camisa. Con los primeros gabanes, los pantalones deben ser claros-rayados; con el segundo, lisos y de color claro con pañuelo de color al cuello.

EL DEFENSOR DEL BELLO SEXO sale á luz todos los domingos, y los precios y demás condiciones de suscripcion son los siguientes.

MADRID.	PROVINCIAS.	ULTRAMAR.
Un mes 5 rs.	Un mes 7 rs.	Un mes 40 rs.
Tres 13	Tres 20	Tres 28
Seis 24	Seis 36	Seis 54
Un año 44	Un año 70	Un año 100

CORRESPONSALES DE ULTRAMAR.—En la Habana, *D. José María Morales y Ramos*.—En Matanzas, *D. Juan Roquero*.—En Puerto-Rico, *D. Francisco Pastrana*.—En Canarias, *D. Nicolás Power*.

Los que ademas del periódico y del figurin mensual, quisiesen recibir tres figurines mas y un patron pequeño cada mes, con otro patron grande cada dos meses, abonarán por trimestres adelantados en Madrid 34 rs. vn. y 44 en las provincias, franco de porte.

Los figurines sueltos se expenderán á 3 rs. para Madrid.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán francos de porte á la redaccion.



